



## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Siendo las once horas del día quince de diciembre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, sita en Hacienda Cieneguillas No. 1, Col. Santa Elena, San Mateo Atenco, Estado de México, se reunieron los miembros de la H. Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), presidida por el Doctor en Economía Benjamín Alemán Castilla, suplente en esta ocasión del Maestro en Administración Raúl Murrieta Cummings, Secretario de Finanzas y Presidente de la H. Junta Directiva; los Vocales: Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, Director General de Educación Superior, suplente del Ingeniero Alberto Curi Naime, Secretario de Educación; Licenciada Lourdes del Carmen Arana Flores, Jefa del Departamento de Promoción Japón, Corea, China e India, suplente en esta ocasión de la Licenciada Carolina Monroy del Mazo, Secretaria de Desarrollo Económico; Maestro en Salud Pública, César Humberto Botello Ortiz, Jefe de la Unidad de Enseñanza, Investigación y Calidad, suplente del Médico Cirujano Gabriel Jaime O'shea Cuevas, Secretario de Salud; Licenciado Alejandro Millán Salgado, Asesor y suplente del Doctor David Korenfeld Federman, Secretario de Agua y Obra Pública; Maestro en Ciencias Francisco Javier Manjarréz Juárez, Director de Investigación del ICAMEX, suplente en esta ocasión del Profesor Arturo Osornio Sánchez, Secretario de Desarrollo Agropecuario; Contador Público César Cárdenas Infante, suplente en esta ocasión del Licenciado Oscar Gustavo Cárdenas Monroy, Secretario del Medio Ambiente; Licenciado Ramón Victoria Moreno, Jefe de la Unidad de Comunicaciones, suplente del Licenciado Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones; Licenciado Héctor Arturo Nemer Naime, Coordinador de Edayos Valle de México, suplente del Licenciado Fernando Alfredo Maldonado Hernández, Secretario del Trabajo; Ciudadano Gabriel Gama Flores, Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte del Estado de México, suplente del Ciudadano Luis Felipe Puente Espinosa, Secretario del Transporte; Doctor Nazario Pescador Salas, Director de Estudios Avanzados, suplente en esta ocasión del Maestro en Ciencias Eduardo Gasca Pliego, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Doctor Pedro Rosendo Morales Ramírez, Investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares; Contador Público José Luis Medina González, Contralor Interno del COMECYT y suplente de la Contadora Pública Angélica María Moreno Sierra, Comisaria de la Junta Directiva y el Doctor Elías Micha Zaga, Director General del COMECYT y Secretario de la Junta Directiva, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la sesión anterior.
  - III.I. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
  - IV.I. Presentación para conocimiento y en su caso, aprobación de las Reglas de Operación de los siguientes Programas:
    - Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México
    - Otorgamiento del Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México
    - Programa de Jóvenes en la Investigación y Desarrollo Tecnológico

403



- IV.2. Presentación para conocimiento y en su caso, aprobación del Manual de Procedimientos de las siguientes Unidades Administrativas del COMECYT.
  - Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión
  - Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos
- IV.3. Presentación para conocimiento y en su caso, aprobación para la recepción de recursos económicos por concepto de donativo, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo a favor del COMECYT, para el desarrollo del Programa de Sistemas Estatales de Innovación en México.
- IV.4. Solicitud de autorización para realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo la creación por cancelación de dos plazas de Analista "B" con nivel y rango 17-4, para convertirlas en plazas de Jefe "B" de Proyecto con nivel y rango 20-3.
- IV.5. Solicitud de autorización para realizar traspasos programáticos presupuestarios internos y externos para el ejercicio fiscal 2011.
- IV.6. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva del COMECYT para el año 2011.

**V. Asuntos en Cartera.**

- V.1. Informe del Seguimiento de Acuerdos.
- V.2. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de actividades correspondiente al periodo del 30 de octubre al 15 de diciembre del año 2010, del C. Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.
- V.3. Presentación de estados financieros y avance presupuestal, correspondientes al mes de octubre del 2010.

**VI. Asuntos Generales.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.**

El Doctor Benjamín Alemán Castilla dio la bienvenida y agradeció a los miembros de la H. Junta Directiva, su asistencia. Acto seguido, solicitó al Secretario verificar la existencia del quórum legal para dar inicio a la sesión.

El Doctor Elías Micha informó que se encontraban presentes catorce integrantes, por lo que se reunía el quórum legal para dar inicio a la sesión.

**II. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

El Doctor Alemán Castilla solicitó abordar el punto número dos, referente a la lectura y aprobación del orden del día; el Doctor Elías Micha dio lectura a la misma.

Antes de someter a consideración la aprobación del orden del día, el Presidente preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si existía algún comentario al respecto. Por lo que no habiendo ninguno, se aprobó por unanimidad y solicitó al Secretario continuara con el siguiente punto del orden del día.

  
4.03.



### III. Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la sesión anterior.

#### III.I. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria.

El Doctor Elías Micha manifestó que el siguiente punto se refiere a la lectura y en su caso aprobación, del acta correspondiente a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, la cual fue enviada con la debida anticipación a los integrantes de la H. Junta Directiva que asistieron a la mencionada sesión, para observaciones y comentarios, recabándose las firmas correspondientes; por lo que solicitó obviar su lectura y ratificar de su contenido.

El Presidente preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si había algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, sometió a consideración del Órgano de Gobierno, la aprobación y ratificación del contenido del acta antes mencionada; lo cual fue aprobado por unanimidad. Por lo que pidió continuar con el siguiente punto del orden del día.

### IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

En uso de la palabra, el Doctor Elías Micha manifestó que el siguiente punto se refiere a la discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno, de los cuales se presentan seis asuntos a tratar.

#### IV.I. Presentación para conocimiento y en su caso, aprobación de las Reglas de Operación de los siguientes Programas:

- Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México
- Otorgamiento del Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México
- Programa de Jóvenes en la Investigación y Desarrollo Tecnológico

Al respecto, el Doctor Micha señaló que las reglas mencionadas fueron revisadas por las instancias jurídicas correspondientes; asimismo, los procedimientos derivados de dichos programas se encuentran validados por la Dirección General de Innovación. Por lo que con fundamento en la fracción V del artículo 10 y fracción XIII del artículo 13 del Reglamento Interno del COMECYT, solicitó a la H. Junta Directiva aprobar las Reglas de Operación mencionadas, así como su publicación.

El Doctor Alemán Castilla preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si había algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, sometió a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación y publicación de las Reglas de Operación citadas, lo cual fue aprobado por unanimidad; por lo que solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

#### IV.2. Presentación para conocimiento y en su caso, aprobación del Manual de Procedimientos de las siguientes Unidades Administrativas del COMECYT.

- Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión
- Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos

El Doctor Elías Micha expresó que dichos manuales fueron validados por la Dirección General de Innovación, tal y como lo establece el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



Ejecutivo Estatal y solicitó la aprobación de los manuales de procedimientos mencionados, así como su publicación.

Por lo anterior, el Presidente preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si había algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, sometió a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación y publicación de los manuales de procedimientos mencionados, siendo aprobado por unanimidad; por lo que solicitó al Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**IV.3. Presentación para conocimiento y en su caso, aprobación para la recepción de recursos económicos por concepto de donativo, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo a favor del COMECYT, para el desarrollo del Programa de Sistemas Estatales de Innovación en México.**

El Doctor Elías Micha señaló que como es del conocimiento de la H. Junta Directiva, para cumplir con las atribuciones que le fueron encomendadas, el COMECYT realiza actividades de gestión de recursos y otorgamiento de apoyos a las instituciones públicas o privadas. En ese sentido, se presentó un proyecto ante el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo, para la realización del Proyecto de Sistemas Estatales de Innovación en México; cuyo objetivo es el de contribuir al aumento de la inversión en innovación de las PYMES del Estado de México y fortalecer los vínculos de colaboración con centros tecnológicos, universidades y entidades públicas locales.

En ese sentido, el 30 de agosto del año en curso, el Banco Interamericano de Desarrollo comunicó la aprobación del proyecto, con un financiamiento por concepto de donativo no reembolsable por la cantidad de US\$ 920, 045.00; y en el cual se participará con aportaciones tanto del COMECYT como del complemento Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Cabe señalar que, el proyecto tendrá una duración de 36 meses.

Por otro lado, me permito informarles que para estar en posibilidad de recibir estos recursos, el BID solicitó lo siguiente:

- a) Presentar evidencia de que cuenta con un sistema de información financiera y una estructura de control interno adecuados.
- b) Presentar evidencia de la selección del Coordinador de la Unidad Ejecutora del "Programa".
- c) Presentar evidencia de la firma del convenio de colaboración entre COMECYT y el CONACYT, para el aporte de ciento treinta y cuatro mil novecientos noventa y cinco dólares (US\$134.995) y la realización de las actividades planteadas en el Componente III; y
- d) Presentar evidencia de la entrada en vigencia el reglamento operativo del "Programa".

Cabe señalar que en cuanto al sistema financiero, se acordó con la Subsecretaría de Planeación y Gasto Público la mejor forma para la identificación de los recursos.

Con el CONACYT se firmó un convenio de colaboración para el desarrollo del componente III del proyecto.

En cuanto al Coordinador Operativo del Programa, ya se gestionó la contratación del Dr. José Luis Solleiro Rebolledo.

4.03.



Por lo anterior, se sometió a consideración de la H. Junta Directiva, la autorización para realizar las gestiones necesarias para recibir los recursos económicos, por concepto de donativo, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología para el desarrollo del Programa de Sistemas Estatales de Innovación en México.

Asimismo, el Doctor Elías Micha manifestó que toda vez que el COMECYT otorga y gestiona donativos para cumplir con las atribuciones que le fueron encomendadas, solicitó someter a consideración del Órgano de Gobierno la aprobación de la realización de las gestiones necesarias para recibir y otorgar recursos por concepto de donativo, cuando por las actividades del COMECYT así lo requieran de acuerdo a la normatividad aplicable.

Por su parte, el Doctor Alemán Castilla preguntó, respecto al Programa de Sistemas Estatales de Innovación en México si se tienen establecidas las fechas en las que iniciará cada componente; a lo que el Doctor Micha respondió que se elaboraron anexos técnicos en los cuales se establecieron las actividades debidamente calendarizadas y agregó que, los recursos económicos que serán aportados por el COMECYT, se encuentran comprometidos en el ejercicio fiscal 2010.

En este sentido, el Doctor Morales Ramírez preguntó cuáles serían los beneficios que las PYMES obtendrían en este proyecto. A lo cual, el Doctor Elías Micha expresó que se espera crear una cultura de innovación en el Estado de México, con la metodología que se establece en el proyecto, para que las empresas que comiencen a involucrarse con la innovación se vinculen con Instituciones de Educación Superior.

El Doctor Micha explicó que los recursos económicos serán canalizados a las empresas que están desarrollando proyectos relacionados de innovación o bien, que cuentan con un potencial para llevarlos a cabo.

El Doctor Morales Ramírez preguntó cómo se seleccionarían a las empresas. A lo cual, el Doctor Elías Micha respondió que las empresas serán del ramo automotriz, manufactura avanzada, plásticos, químico, farmacéutico, tecnologías de la información y logística; toda vez que dichos sectores fueron identificados en el estudio de consultoría sobre las capacidades científicas y tecnológicas del Estado de México, que fue aprobado por la Junta Directiva hace dos años.

En el uso de la palabra, el Licenciado Oswaldo Muñoz Oscós expresó que en cuanto al sector educativo, existe la necesidad de capacitar en el tema de innovación, para que a través de la vinculación con el sector productivo se incursione en el tema.

Por lo anterior, el Presidente preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si había algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, sometió a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva la aprobación de recibir los recursos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo, así como para otorgar y recibir donativos, cuando por las actividades del COMECYT así lo requiera, lo cual fue aprobado por unanimidad; por lo que solicitó al Secretario, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

403.

**IV.4. Solicitud de autorización para realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo la creación por cancelación de dos plazas de Analista "B" con nivel y rango 17-4, para convertirlas en plazas de Jefe "B" de Proyecto con nivel y rango 20-3.**

Respecto a este punto, el Doctor Elías Micha señaló que las plazas citadas son necesarias para adecuar ciertas partes operativas del COMECYT, además de que la creación por cancelación de las mismas no representa un impacto presupuestal significativo.

Por lo cual, solicitó aprobar la cancelación de dos plazas de Analista "B" con nivel y rango 17-4, para crear dos plazas de Jefe "B" de Proyecto con nivel y rango 20-3; así como, autorizar la realización de las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para llevar a cabo dicho movimiento.

El Doctor Benjamín Alemán preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si había algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, sometió a su consideración la aprobación para llevar a cabo las gestiones de creación por cancelación de las plazas descritas anteriormente, lo cual fue aprobado por unanimidad; por lo que solicitó al Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**IV.5. Solicitud de autorización para realizar traspasos programáticos presupuestarios internos y externos para el ejercicio fiscal 2011.**

En uso de la palabra, el Doctor Micha mencionó que como es de su conocimiento, cada año se propone el siguiente acuerdo, para el mejor funcionamiento de las actividades que realiza el COMECYT, que se refiere a la autorización para realizar los traspasos programáticos presupuestarios internos y externos, cuando así se requiera; así como para realizar ampliaciones presupuestales líquidas y no líquidas, y reprogramaciones para el ejercicio 2011, conforme al Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.

El Presidente preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si existía algún comentario al respecto. Por lo que no habiendo ninguno, sometió a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva la autorización para realizar los traspasos programáticos presupuestarios internos y externos, cuando se requiera; así como para realizar ampliaciones presupuestales líquidas y no líquidas, y reprogramaciones para el ejercicio 2011; siendo aprobado por unanimidad. Por lo que solicitó al Secretario, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**IV.6. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva del COMECYT para el año 2011.**

El Doctor Elías Micha comentó que el calendario esta propuesto para llevar a cabo sesiones ordinarias cada dos meses; toda vez que las sesiones extraordinarias se realizarán cuando se estime necesario; conforme a lo marcado por el Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México. Asimismo, señaló que como cada año, en la primera sesión ordinaria se presentará el informe anual de actividades. Por ello, solicitó la aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2011.

En uso de la palabra, el Licenciado Muñoz Oscós sugirió que sería conveniente, que la sesión correspondiente al mes de diciembre, se realizara en los primeros días de dicho mes; toda vez que a fin de año es más complicado asistir. El Doctor Micha le comentó que se tomará en cuenta esta recomendación.

403.





El Doctor Benjamín Alemán preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si había algún otro comentario al respecto. Por lo que no habiendo ninguno, sometió a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta Directiva para el año 2011; lo cual fue aprobado por unanimidad; por lo que solicitó al Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**V. Asuntos en cartera.**

**V.I. Informe del Seguimiento de Acuerdos.**

Respecto a este punto, el Doctor Elías Micha señaló que todos los acuerdos han sido cumplidos.

En uso de la palabra, el Doctor Alemán Castilla preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si había algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, sometió a consideración de los integrantes del órgano de gobierno que se tuviera por aprobado el informe del seguimiento de acuerdos; aprobándose por unanimidad. Y solicitó al Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**V.2. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, correspondiente al periodo del 30 de octubre al 15 de diciembre del año 2010.**

Respecto a este punto, el Doctor Elías Micha procedió a realizar una presentación de las actividades más relevantes y sustantivas del Consejo.

El Doctor Micha informó en primer lugar, que la ceremonia para la entrega del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2010, probablemente se realizará el día 12 de enero de 2011, evento de gran importancia, debido a que se cuenta con la presencia del Gobernador del Estado de México y mencionó los nombres de los ganadores en las áreas agropecuarias y biotecnología, naturales y exactas, que corresponden a la FES Cuautitlán de la Universidad Nacional Autónoma de México; un premiado del Instituto Nacional del Investigaciones Nucleares, en el área de salud; en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, será compartido en este año; respecto al área de ingeniería y tecnología se declaró desierta.

El Doctor Elías Micha señaló, que el premio cada año adquiere más prestigio y por ende, se ha aumentado el monto del premio, por una cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

En cuanto a la modalidad de Tecnología, el Doctor Micha mencionó que hubo dos categorías: organización industrial pequeña, en la cual resultó ganadora la empresa Lightcom S.A. de C.V., y en la categoría de organización industrial mediana, la empresa Mexichem Cid. S.A. de C.V.

Respecto al Programa de Becas de Apoyo Extraordinario, el Doctor Micha mencionó que en el mes de noviembre se otorgaron cuatro becas, 3 para estudiantes de doctorado y 1 para maestría, la cual se otorgó a alumnos aceptados en posgrados de instituciones en España, Inglaterra y Francia. Dicho apoyo se proporcionó en áreas de salud, agropecuarias e ingeniería y tecnología, con la finalidad de cubrir sus gastos de traslado.



Del Programa de Becas Continuas de Posgrado mencionó que en la segunda promoción del 2010, se renovaron 258 becas: 9 de especialidad, 167 de maestría y 82 de doctorado; asimismo, se aprobaron 136 becas nuevas; por lo que en este año se aprobaron un total de 394 becas, lo que equivale a \$11,515,020.00 (Once millones quinientos quince mil veinte pesos 00/100 M.N.).

Por otro lado, el Doctor Micha comentó que durante el mes de noviembre se realizó el XIII Foro Estatal Interinstitucional y I Foro Nacional de Investigación en Salud, en el cual participaron la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México e instituciones de Salud de la entidad; para lo cual se realizó una aportación de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.). También se apoyó el IV Simposium de Inmunoparasitología, organizado por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, aportando la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.); así como el Taller "Para ser Ingeniero", organizado en colaboración con la Universidad de California y la Fundación México - Estados Unidos para la Ciencia, el cual está dirigido a profesores de nivel medio superior, con la finalidad de desarrollar habilidades de razonamiento y de resolución de problemas enfocados a las ingenierías. En este taller participaron 10 profesores del Estado de México y el COMECYT realizó una aportación de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

En lo que se refiere a Estancias de Investigación, el Doctor Micha informó que se suscribió un convenio de colaboración con el Centro de Tecnología Avanzada, A.C. (CIATEQ), con el objeto de apoyar a 8 profesionistas (4 doctores y 4 maestros) para realizar estancias de investigación en universidades e instituciones del extranjero, en las áreas de investigación de diseño de plásticos, procesos de manufactura y uso de materiales innovadores, con la finalidad de que se incorporen al Centro de Ingeniería y Tecnología del Plástico en el Estado de México, en el mes de septiembre de 2011; dichas estancias tendrán una duración 10 meses. Para ello se realizará una aportación de \$1,632,000.00 (Un millón seiscientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.) y el CIATEQ aportará un monto complementario, para cubrir gastos de hospedaje, alimentación y transporte.

Con respecto al Programa de Jóvenes en la Investigación y Desarrollo Tecnológico, el Doctor Micha manifestó que se emitió la convocatoria, la cual estuvo vigente del 13 de octubre al 7 de noviembre, recibándose 12 solicitudes de apoyo para trabajos que obtuvieron la clasificación a participar en ferias de ciencia a nivel internacional. Por lo que, el Comité Científico de Revisión, aprobó 10 proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico, por un monto total de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.).

En cuanto al Programa de Reconocimientos, Premios o Apoyos a estudiantes destacados en Ciencia y Tecnología, el Doctor Elías Micha mencionó que se apoyo la participación de una estudiante de la Universidad Tecnológica de Tecámac en el VII Encuentro Latinoamericano y del Caribe sobre Biotecnología Agropecuaria, realizado del 1 al 5 de noviembre en Guadalajara, Jalisco, con una aportación de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos). Asimismo, se apoyaron a 7 estudiantes que participaron en la XII Feria Internacional de Educación, Ciencia y Tecnología CIENTEC 2010, celebrada del 15 al 19 de noviembre en Lima, Perú, con una aportación de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Del Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México, el Doctor Micha informó de 10 proyectos ganadores, en las temáticas de: Tecnologías de Información, Manufactura Avanzada, Química, Alimentos, Farmacéutica, Diseño automotriz y Logística. Asimismo, añadió que este premio ha adquirido suma importancia, debido a que consiste en un estímulo económico de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para los equipos ganadores y \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100M.N.) para los tutores. De los cuales, 5 son de estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec; y el resto de los

403.

proyectos son de los Tecnológicos de Estudios Superiores de Chimalhuacán y Coacalco, Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, Universidad Politécnica del Valle de México y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Toluca.

Por lo que se refiere a Programas de Colaboración, el Doctor Micha reportó que a la Fundación Innovapyme, A.C. se le otorgó un apoyo de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de establecer las bases que permitan la implementación del programa: Marco de trabajo para el desarrollo de oportunidades estratégicas basadas en ciencia y tecnología, en los componentes de planeación al nicho de multimedia. También a PDMA México, se le otorgó la cantidad de \$230,000.00 (Doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) para la realización de eventos en materia de capacitación en innovación tecnológica a empresas del Estado de México.

Asimismo, el Doctor Micha mencionó que al Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. se le otorgó un apoyo de \$160,000.00, para la realización de la Convención Mexiquense de Capacitación para la Innovación y Mejora Empresarial, celebrada los días 7, 8 y 9 de diciembre en la UAEM.

El Doctor Micha manifestó que se colabora con la Fundación Legal Mexicana, A.C a fin de establecer las bases que permitan el diseño del proyecto: Modelo operacional e institucional para el fomento a la ciencia, tecnología e innovación del Estado de México; otorgándole la cantidad de \$1,600,000.00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).

Respecto al programa de difusión y divulgación, el Doctor Micha expuso que se realizaron mesas redondas y conferencias de divulgación de la ciencia, talleres sobre matemáticas, tecnologías cotidianas e hidroponía; así como la elaboración de materiales de difusión, como es el caso del Boletín Órbita y revista infantil *De veras*.

Para finalizar su informe, el Doctor Micha se refirió al convenio de cooperación técnica para la ejecución del proyecto denominado: Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en México, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; en un esfuerzo conjunto sin precedentes en el Estado de México. Agregó que dicho proyecto asciende a 1.973.000 dólares; de los cuales el BID aportará 920 mil dólares, el COMECYT una cantidad similar y el CONACYT 135 mil dólares.

Una vez concluido el informe de actividades, el Doctor Benjamín Alemán Castilla preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si existía algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, sometió a consideración del Órgano de Gobierno, la aprobación del Informe de Actividades del C. Director General, correspondiente al periodo comprendido del 30 de octubre al 15 de diciembre del año 2010; lo cual fue aprobado por unanimidad. Acto seguido, solicitó al Secretario, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

### **V.3. Presentación de estados financieros y avance presupuestal, correspondientes al mes de octubre del 2010.**

El Doctor Elías Micha señaló que el siguiente punto a tratar es el referente a la presentación de estados financieros y avance presupuestal, correspondientes al mes de octubre de 2010. Por lo cual, solicitó otorgar el uso de la palabra al Técnico en Contabilidad José Dolores Álvarez Martínez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo.

403.



En uso de la palabra, el Técnico en Contabilidad Álvarez Martínez señaló que en las carpetas se encuentra integrada la información respectiva, la cual es elaborada con base a los sistemas establecidos y en la normatividad gubernamental y gasto público; por lo que se encuentra a disposición de los integrantes de la H. Junta Directiva para responder cualquier duda o comentario.

A continuación, el Presidente preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si existía algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, sometió a consideración del pleno tener por presentados los estados financieros y avance presupuestal, correspondientes al mes de octubre del 2010; lo cual fue aprobado por unanimidad.

## VI. Asuntos Generales.

Al no haber algún asunto general por tratar, el Doctor Benjamín Alemán agradeció la presencia de los asistentes y dio por terminada la sesión.

## A C U E R D O S

**CCT/054/ORD/001/2010.** Se aprobó por unanimidad, el orden del día propuesto.

**CCT/054/ORD/002/2010.** Se aprobó y ratificó por unanimidad, el acta correspondiente a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.

**CCT/054/ORD/003/2010.** Se aprobaron por unanimidad, las Reglas de Operación de los siguientes Programas: Apoyo a Patentes del Estado de México; Otorgamiento del Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México y Jóvenes en la Investigación y Desarrollo Tecnológico, así como su publicación.

**CCT/054/ORD/004/2010.** Se aprobaron por unanimidad, los Manuales de Procedimientos de la Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión; y de la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos del COMECYT, así como su publicación.

**CCT/054/ORD/005/2010.** Se aprobó por unanimidad, la recepción de recursos económicos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo por concepto de donativo a favor del COMECYT, para el desarrollo del Programa de Sistemas Estatales de Innovación en México, así como realizar todas las gestiones necesarias para llevar a cabo el programa.

**CCT/054/ORD/006/2010.** Se aprobó por unanimidad, realizar las gestiones necesarias para recibir y otorgar recursos por concepto de donativos, cuando por las actividades del COMECYT así lo requieran, de acuerdo a la normatividad aplicable.

**CCT/054/ORD/007/2010.** Se aprobó por unanimidad, realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo la creación por cancelación de dos plazas de Analista "B" con nivel y rango 17-4, para convertirlas en dos plazas de Jefe "B" de Proyecto con nivel y rango 20-3.

**CCT/054/ORD/008/2010.** Se aprobó por unanimidad, la realización de los traspasos programáticos presupuestales tanto internos como externos, así como las ampliaciones presupuestales líquidas y no líquidas y reprogramaciones, conforme a la normatividad aplicable, cuando por las actividades del COMECYT así lo requiera.

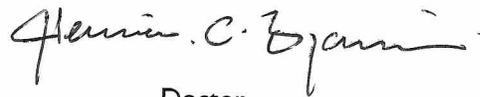
**CCT/054/ORD/009/2010.** Se aprobó por unanimidad, el calendario de sesiones ordinarias de la Junta Directiva del COMECYT para el año 2011.

**CCT/054/ORD/010/2010.** Se aprobó por unanimidad, el informe de seguimiento y cumplimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores.

**CCT/054/ORD/011/2010.** Se aprobó por unanimidad, el Informe de Actividades del Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, correspondiente al periodo del 30 de octubre al 15 de diciembre del año 2010, con los comentarios vertidos durante su exposición.

**CCT/054/ORD/012/2010.** Se tuvieron por presentados los estados financieros y avance presupuestal, correspondientes al mes de octubre del 2010.

Agotados y aprobados los puntos del orden del día, para lo cual se constituyó la H. Junta Directiva, se dio por terminada la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día quince de diciembre del año dos mil diez, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Doctor  
Benjamín Alemán Castilla  
Suplente del Presidente de la Junta Directiva

VOCALES



Licenciado  
Héctor Oswaldo Muñoz Oscós  
Suplente del C. Secretario de Educación



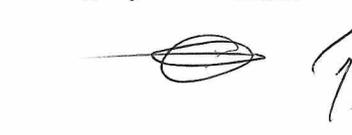
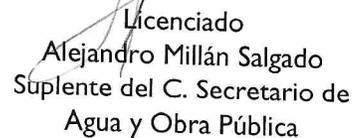
Licenciada  
Lourdes del Carmen Arana Flores  
Suplente de la C. Secretaria de  
Desarrollo Económico



Maestro en Salud Pública  
Cesar Humberto Botello Ortiz  
Suplente del C. Secretario de Salud



Licenciado  
Alejandro Millán Salgado  
Suplente del C. Secretario de  
Agua y Obra Pública





Maestro en Ciencias  
Francisco Javier Manjarréz Juárez  
Suplente del C. Secretario de  
Desarrollo Agropecuario

Contador Público  
Cesar Cárdenas Infante  
Suplente del C. Secretario del  
Medio Ambiente

Licenciado  
Ramón Victoria Moreno  
Suplente del C. Secretario de  
Comunicaciones

Ciudadano  
Gabriel Gama Flores  
Suplente del C. Secretario de  
Transporte

Licenciado  
Héctor Arturo Nemer Naime  
Suplente del C. Secretario del Trabajo

Doctor  
Nazario Pescador Salas  
Suplente del C. Rector de la Universidad  
Autónoma del Estado de México

Doctor  
Pedro Rosendo Morales Ramírez  
Investigador del Instituto Nacional  
de Investigaciones Nucleares

ESTAS FIRMAS, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.



Contador Público  
José Luis Medina González  
Suplente de la Comisaría de la Junta Directiva

Doctor  
Elías Micha Zaga  
Secretario de la Junta Directiva

ESTAS FIRMAS, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.